

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de mayo de 1963 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Artillería don Pablo Mayol Castell.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Brigada de Complemento de Artillería don Pablo Mayol Castell, procedente del Juzgado de Paz de Alayor (Menorca), fijando su residencia en esa misma plaza.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ..

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria, por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón general durante el mes de mayo último.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Resolución de 22 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 31), con las siguientes alteraciones:

Que asciendan a los sueldos que a continuación se indican, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se detallan, los siguientes Maestros:

A 32.280 pesetas:

8-4-1963.—Don Carlos Ruiz Crespo, número 2.335 bis, rehabilitado, Santander, en vacante de la señora Fontoira, núm. 2.557.

A 30.480 pesetas:

8-4-1963.—Don Joaquín García Miguel, número 7.562, rehabilitado, Zaragoza.

27-4-1963.—Don Jaime Anglada Rodellas, número 4.980 bis, rehabilitado, Barcelona, en vacante de la señora Pérez, número 6.816.

A 23.800 pesetas:

28-4-1963.—Doña María Consorcio López Juanes, núm. 16.180 bis, rehabilitado, Cuenca, en vacante de la señora Pesado, número 16.448.

A 25.680 pesetas:

7-9-1962.—Doña Matilde Rodríguez Andújar, número 33.167 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Sevilla, en vacante de la señora Pazos, número 35.368.

1-10-1962.—Doña Josefina Tallón Hortas, número 44.332-3, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, La Coruña, en vacante del señor Paramés, número 37.419.

1-10-1962.—Doña Aurea Vallejo Crespo, número 46.811 bis, omitida, Zaragoza, en vacante del señor Pérez, número 38.490.

A 23.880 pesetas:

1-2-1963.—Doña Encarnación Rubio Álvarez, número 59.592 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Valencia, en vacante de la señora Ramos, número 52.299.

18-3-1963.—Doña María Carmen Pérez Sande, núm. 58.047 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Pontevedra, en vacante de la señora Espinella, núm. 56.958.

17-4-1963.—Doña Montserrat Relat Vall, número 60.903 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona, en vacante del señor Álvarez, número 57.034.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de mayo último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo del mismo año («Boletín Oficial» del Ministerio del día 10 de mayo).

Día 1:

Vacante por jubilación de la señora Pastor, número 315, ascien- de: A 32.280 pesetas, doña Adela Fontoira Peón; núm. 2.817 bis, reingresada, Pontevedra.

Vacante por jubilación de la señora Ruiz, número 192, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Martín Olivar Villa, número 796 bis, rehabilitado, Zaragoza.

Vacante por jubilación de la señora Buendía, número 752, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Antonio Martínez Alonso, número 3.522, Pontevedra; a 30.480 pesetas, don Miguel Fortalega del Rey y Rodríguez, número 10.412, Almería; a 23.800 pesetas, don Samuel D. Torres García, número 19.432, Albacete; a 27.600 pesetas, doña Pilar Ramos Peiro, número 33.093, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Carolina Díaz Muñoz, número 47.835, Sevilla; a 23.880 pesetas, doña M. Rosario Álvarez Pérez, número 63.885, Zamora.

Vacante por jubilación del señor Castañer, número 978, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña María Hevia Berceuelo, núme- ro 3.523, Oviedo; a 30.480 pesetas, doña Francisca Ginart Tornila, número 10.413, Baleares; a 23.800 pesetas, doña Dolores Durán Álvarez, número 19.433, Badajoz; a 27.600 pesetas, don Gumersindo García Fernández, número 33.094, Oviedo; a 25.680 pesetas, doña M. Soledad Esteban Fernán- dez, número 47.836, Logroño; a 23.800 pesetas, doña M. Luz Román Causin, número 63.886, Barcelona.

Vacante por fallecimiento del señor Davila, número 1.448, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Benito López García, núme- ro 3.524, Lugo; a 30.480 pesetas, don Bartolomé Casallillas Illasca, número 10.414, Córdoba; a 23.800 pesetas, doña Josefa Caamaño Fernández, número 19.434, La Coruña; a 27.600 pesetas, doña Luisa Parrado Aguilera, número 33.095, Ciudad Real; a 25.680 pesetas, doña M. Luisa García Gómez, núme- ro 47.837, Soria; a 23.880 pesetas, doña M. Luisa Sánchez Paterna, número 63.887, Cádiz.

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 1.961, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña María Cruz Artes, núme- ro 3.525, Valencia; a 30.480 pesetas, doña Dolores Gómez Mo- reno, número 10.415, Teruel; a 23.800 pesetas, don Gisleno Abelairas Portomeñe, número 19.435, Lugo; a 27.600 pesetas, don Diego Segura Vinted, número 33.096, Madrid; a 25.680 pesetas, doña M. Pilar Pierna Saura, número 47.838, Huesca; a 23.880 pesetas, doña Angela Ravelo Moreno, número 63.888, Cádiz.

Vacante por jubilación del señor Hallerez, número 3.208, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Antonio Sarda Rosell, núm. 3.526, Cádiz; a 30.480 pesetas, don Sabino Cividanes González, nú- mero 10.416, Pontevedra; a 23.800 pesetas, doña Ana M. Ro- man Aparicio, número 19.436, La Coruña; a 27.600 pesetas, doña Carmen Muñoz de Alza, número 33.097, Murcia; a 25.680 pesetas, doña M. Carmen Vega Garrote, núm. 47.839, Salamanca; a 23.880 pesetas, doña M. Dolores Marbán Ro- mero, número 63.889, Orense.

Vacante por jubilación de la señora Valls, número 4.436, ascien- den: A 30.480 pesetas, doña M. Soledad Fernández Tor- re, número 10.417, Oviedo; a 23.800 pesetas, don Narciso Viciana Martín, número 19.437, Granada; a 27.600 pesetas, don Avelino Ellices Marcos, número 33.098, Avila; a 25.680 pesetas, doña Margarita Corres Castelo, número 47.840, Alava; a 23.880 pesetas, don Manuel Torremocha Llamas, nú- mero 63.890, Cáceres.

Vacante por jubilación del señor Guardiola, número 7.051, ascien- den: A 30.480 pesetas, don Dionisio Cenalmor Sanchi- drián, número 10.418, Avila; a 23.800 pesetas, doña Dolores Rivas García, número 19.438, Málaga; a 27.600 pesetas, doña María Noemi Caamaño Piñero, número 33.099, Barcelona; a 25.680 pesetas, doña Nieves Blo Cabañas, número 47.841, Lugo; a 23.880 pesetas, doña Agueda Abril Pérez, número 63.891, Teruel.

Vacante por fallecimiento del señor Gayoso, número 7.457, ascien- den: A 30.480 pesetas, doña Purificación Sánchez Calvo, número 10.419, Cáceres; a 23.800 pesetas, don Salomé Mo- rilla Alberdi, número 19.439, Oviedo; a 27.600 pesetas, doña

- Josefa García Garrido, número 33.100, Jaén; a 25.680 pesetas, doña Ascension Izquierdo Simarro, número 47.842, Albacete; a 23.880 pesetas, doña Maria Teresa Ripoll Orell, número 63.932, Lérida.
- Vacante por fallecimiento del señor Paulo, número 7.550, ascienden: A 30.480 pesetas, don Juan Zamora Sánchez, número 10.420, Las Palmas; a 23.800 pesetas, don Daniel Martín Tocino, número 19.440, Salamanca; a 27.600 pesetas, don Adriano María Andrés, número 33.101, Zaragoza; a 25.680 pesetas, doña Remedios Maestre Romero, número 47.844, Sevilla; a 23.880 pesetas, don Ismael García Luengo, número 63.893, Barcelona.
- Vacante por jubilación de la señora Ribera, número 11.717, ascienden: A 23.800 pesetas, doña Consuelo Gutiérrez Rodríguez, número 19.441, Zamora; a 27.660 pesetas, doña Josefa Escrivá Rodríguez, número 33.102, Alicante; a 25.680 pesetas, doña Micaela Santos Cienfuegos, número 47.845, Badajoz; a 23.880 pesetas, doña Celia Aguillo Seva, número 63.894, Alicante.
- Vacante por jubilación de la señora García, número 12.956, ascienden: A 23.800 pesetas, don Argimiro Fernández González, número 19.442, León; a 27.600 pesetas, don José Linares Ansel, número 33.103, Jaén; a 25.680 pesetas, doña Carmen Royo Martínez, número 47.846, Huesca; a 23.880 pesetas, doña Josefa García García, número 63.896, Toledo.
- Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 21.277, ascienden: A 27.600 pesetas, doña M. Teresa Sierra Puigvert, número 33.104, Barcelona; a 25.680 pesetas, doña Purificación Trujillo Carame, número 47.847; a 23.880 pesetas, don Francisco María Vidal, número 63.897, Huesca.
- Vacante por excedencia de la señora Pérez, número 25.840, ascienden: A 27.600 pesetas, don Manuel López Pérez, número 33.105, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Elisa C. Rodríguez Suárez, número 47.848, Oviedo; a 23.880 pesetas, doña Encarnación Rodríguez, Mayor, número 63.899, Zamora.
- Vacante por excedencia del señor Fernández de Landa, número 26.233, ascienden: A 27.600 pesetas, doña Elvira Capella Ros, número 33.106, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Emilia Amengual Pontdevila, número 47.849, Baleares; a 23.880 pesetas, doña Margarita Henríquez Hernández, número 63.900, Cádiz.
- Vacante por fallecimiento del señor Benedicto, número 26.781, ascienden: A 27.600 pesetas, don Isidoro Díaz Murugarren, número 33.107, Burgos; a 25.680 pesetas, doña Eva Raquel García García, número 47.851, León; a 23.880 pesetas, don José Madueño Duarte, número 63.902, Melilla.
- Vacante por jubilación de la señora Requena, número 28.030, ascienden: A 27.600 pesetas, doña Isabel Carrillo Fernández, número 33.108, Málaga; a 25.680 pesetas, doña Emiliana Ordás Beltrán, número 47.852, León; a 23.880 pesetas, doña Enriqueta Romero Vázquez, número 63.903, Sevilla.
- Vacante por excedencia de la señora López, número 30.516, ascienden: A 27.600 pesetas, don Manuel Blanco Cruz, número 33.109, Sevilla; a 25.680 pesetas, doña Victoria Villaba Leal, número 47.853, Málaga; a 23.880 pesetas, doña Lorenza Garrido Gregores, número 63.904, León.
- Vacante por excedencia de la señora Moro, número 31.171, ascienden: A 27.600 pesetas, doña Teresa Bonet Riera, número 33.110, Barcelona; a 25.680 pesetas, doña Teresa Cámara de la Cámara, número 47.854, Toledo; a 23.880 pesetas, doña Francisca Tejedor Jambriña, número 63.905, Soria.
- Vacante por excedencia del señor Rodríguez, número 32.010, ascienden: A 27.600 pesetas, don Melchor Matas Omar, número 33.111, Baleares; a 25.680 pesetas, doña Inocencia Arévalo Alayón, número 47.855, Las Palmas; a 23.880 pesetas, doña M. Graciana García Fernández, número 63.906, León.
- Vacante por excedencia de la señora Pintado, número 32.450, ascienden: A 27.600 pesetas, doña Pilar Fernández Merchán, número 33.112, Sevilla; a 25.680 pesetas, doña M. Gracia Criados Basas, número 47.856, Córdoba; a 23.880 pesetas, don Jaime Cabada Castro, número 63.908, Pontevedra.
- Vacante por excedencia del señor Díez, número 34.487, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Manuela Astilleros Ramos, número 47.857, Ciudad Real; a 23.880 pesetas, don Fernando Romero Rubio, número 63.909, Granada.
- Vacante por excedencia de la señora Vázquez, número 37.400, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Mercedes Romerosa Mendoza, número 47.858, Granada; a 23.880 pesetas, doña Ascension García García, número 63.910, Badajoz.
- Vacante por excedencia del señor Buj, número 37.653, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Mercedes Rodríguez Gil, número 47.859, Almería; a 23.880 pesetas, doña M. Concepción Carreto Nicolás, número 63.913, Avila.
- Vacante por excedencia del señor Gutiérrez, número 38.144, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Anunciación Gómez Salazar, número 47.860, Burgos; a 23.880 pesetas, doña Sagrario Moledano Basquero, número 63.914, Ciudad Real.
- Vacante por excedencia del señor García, número 40.330, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Gregoria Tamayo Sanz, número 47.861, Burgos; a 23.880 pesetas, doña M. Victoria García García, número 63.915, Palencia.
- Vacante por excedencia de la señora Pradilla, número 40.575, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Francisca Nieves Vera Trejo, número 47.862, Cáceres; a 23.880 pesetas, don José M. Guisjarro García, número 63.916, Cuenca.
- Vacante por excedencia del señor Rodríguez, número 40.905, ascienden: A 25.680 pesetas, doña M. Luisa Gutiérrez García, número 47.863, Pontevedra; a 23.880 pesetas, doña M. Julia Cibeira González, número 63.917, Pontevedra.
- Vacante por excedencia de la señora Marcote, número 41.057, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Elvira Estévez Alvarez, número 47.864, Orense; a 23.880 pesetas, doña Carmen Pérez Barcia, número 63.918, Oviedo.
- Vacante por excedencia del señor Peiro, número 42.963, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Encarnación Pereira Failde, número 47.865, Orense; a 23.880 pesetas, doña M. Plácida Parra Siles, número 63.919, Murcia.
- Vacante por excedencia de la señora García, número 42.993, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Blanca Pérez Fernández, número 47.866, Jaén; a 23.880 pesetas, doña Antonia E. Peláez García, número 63.920, Cádiz.
- Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, número 44.243, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Ángela Carrascosa González, número 47.867, Baleares; a 23.880 pesetas, doña Clemencia Vázquez García, número 63.921, Cáceres.
- Vacante por excedencia de la señora Cebrían, número 45.446, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Felisa Segura Zafra, número 47.867 bis, Cuenca; a 23.880 pesetas, doña M. Candida Bernardes García, número 63.922, La Coruña.
- Vacante por excedencia de la señora Ortiz, número 45.644, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Berta López Barreira, número 47.869, La Coruña; a 23.880 pesetas, doña M. Rosa Peris Barreda, número 63.923, Castellón.
- Vacante por excedencia de la señora Navarro, número 45.768, ascienden: A 25.680 pesetas, doña M. Carmen González Casanueva, número 47.870, Oviedo; a 23.880 pesetas, doña M. Sagrario Herráiz Naranjo, número 63.925, Cuenca.
- Vacante por excedencia de la señora Parrilla, número 46.780, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Aurelia González López, número 47.871, Zamora; a 23.880 pesetas, doña M. Luisa Seijas Rodríguez, número 63.926, La Coruña.
- Vacante por excedencia de la señora Fernández, número 47.702, ascienden: A 25.680 pesetas, doña Ana María Gimeno Guerrero, número 47.872, Zaragoza; a 23.880 pesetas, don Juan Manuel Herrera Gálvez, número 63.927, Málaga.
- Vacante por excedencia del señor Alonso, número 51.452, ascienden: A 23.880 pesetas, don Pedro Pablo Herrera Mesa, número 63.929, Córdoba.
- Vacante por excedencia de la señora Iglesias, número 54.130, ascienden: A 23.880 pesetas, doña M. Eva Morelló Culibret, número 63.930, Tarragona.
- Vacante por excedencia de la señora García, número 55.083, ascienden: A 23.880 pesetas, doña Emilia Duque Naharro, número 63.931, Guadalajara.
- Vacante por excedencia de la señora Ledesma, número 55.420, ascienden: A 23.880 pesetas, don José Alvarez Cougill, número 63.932, Orense.
- Vacante por excedencia del señor Amil, número 56.578, ascienden: A 23.880 pesetas, doña M. Josefa Largo Rodrigo, número 63.933, Palencia.
- Vacante por excedencia de la señora Ramajo, número 57.448, ascienden: A 23.880 pesetas, don Constancio Pérez Alvarez, número 63.934, Jaén.
- Vacante por jubilación de la señora Aliaga, número 57.702, ascienden: A 23.880 pesetas, don José Luis Fernández Pérez, número 63.935, Cádiz.
- Vacante por jubilación de la señora Reboso, número 58.405, ascienden: A 23.880 pesetas, don Angel Deigado Sánchez-Moreno, número 63.936, Ciudad Real.
- Vacante por excedencia de la señora Chao, número 59.367, ascienden: A 23.880 pesetas, don Santiago Fernández Barriales, número 63.937, León.
- Vacante por excedencia de la señora Sánchez, número 60.190, ascienden: A 23.880 pesetas, doña Mariana García Cruz, número 63.938, Córdoba.
- Vacante por excedencia de la señora Revuelta, número 60.288, ascienden: A 23.880 pesetas, doña Eulalia Rincón Marugán, número 63.939, Segovia.
- Vacante por excedencia del señor Pla, número 60.906, ascienden: A 23.880 pesetas, don Gerardo Martín Lozano, número 63.940, Avila.
- Vacante por excedencia del señor Maldonado, número 62.035, ascienden: A 23.880 pesetas, doña Milagros López Márquez, número 63.941, Jaén.
- Vacante por excedencia de la señora Cordovilla, número 63.000, ascienden: A 23.880 pesetas, don Justo León Hernández, número 63.942, Badajoz.
- Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, número 63.238, ascienden: A 23.880 pesetas, don Eustaquio Romero Almodóvar, número 63.943, Cuenca.
- Vacante por excedencia de la señora Andrada, número 63.828, ascienden: A 23.880 pesetas, don Eladio Martínez Lacalle, número 63.944, Barcelona.
- Día 2:
- Vacante por jubilación de la señora Mijens, número 4.413, ascienden: A 30.480 pesetas, doña Emiliana Lumberas Muñoz, número 10.421, Toledo; a 23.880 pesetas, doña Aurelia Peraita Peraita, número 19.443, Burgos; a 27.600 pesetas, don Primo Peláez Castaño, número 33.113, Murcia; a 25.680 pesetas, doña Sebastiana Martín Fernández, número 47.873, Jaén; a 23.880 pesetas, doña Agustina Mateos Blas, número 50.541, reintegrada de la situación de excedencia especial de casada, Zamora.

Vacante por fallecimiento de la señora Aluja, número 4.717, ascien- den: A 30.480 pesetas, don Francisco Morte Capistrós, número 10.422, Zaragoza; a 28.800 pesetas, don Celestino Delgado Sagredo, número 19.444, Burgos; a 27.600 pesetas, doña Ana Padrón Hernández, número 33.114, Las Palmas; a 25.680 pesetas, doña Josefa Sánchez Llanos, número 47.875, Palencia; a 23.880 pesetas, don Aurelio Moral Ureña, núm. 63.945, Guadalajara.

Día 3:

Vacante por jubilación de la señora Cerrato, número 851, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Hugolino Salinas Salinas, número 3.334 bis, rehabilitado, Alicante.

Vacante por jubilación del señor García, número 2.509, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Manuel Fernández y F. Prado, número 3.527, Lugo; a 30.480 pesetas, don M. Encarnación Gómez Argente, número 10.423, Albacete; a 28.800 pesetas, doña Eladia Sánchez López, número 19.445, Toledo; a 27.600 pe- setas, don Manuel Roediguez Bargas, número 33.115, Melilla; a 25.680 pesetas, don Clemenina Barrios Pascual, núm. 47.876, Valladolid; a 23.880 pesetas, doña Carmen Ferreros Mese- guer, número 63.946, Málaga.

Vacante por fallecimiento del señor Aguado, número 2.796, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña Dolores Gutiérrez Sánchez, número 3.531, Murcia; a 30.480 pesetas, don Alvaro Ruiz de Oña Calvo, número 10.424, Barcelona; a 28.800 pesetas, don Luis Alecha Lander, número 19.446, Navarra; a 27.600 pesetas, doña M. Rosario Saigado Beato, número 33.116, Barcelo- na; a 25.680 pesetas, doña Antonia Llorach Ramón, núme- ro 47.877, Lérida; a 23.880 pesetas, don Juan Guardiola Xa- mena, número 63.947, Huesca.

Vacante por jubilación del señor Armiño, número 7.699, ascien- den: A 30.480 pesetas, doña Ana María Quesada Lucas, nú- mero 10.425, Málaga; a 28.800 pesetas, doña Marina Heredia Aguilar, número 19.447, Soria; a 27.600 pesetas, don Nicolás Rodríguez Peláez, número 33.117, Zamora; a 25.680 pesetas, doña Julia Santapau Coloma, número 47.878, Valencia; a 23.880 pesetas, doña M. Carmen Arboleda Pavón, núm. 63.948, Cádiz.

Día 4:

Vacante por jubilación de la señora Mavayo, número 10, ascien- den: A 32.280 pesetas, don José Conde Asperot, núm. 3.532, La Coruña; a 30.480 pesetas, don Francisco Virgilio Cacharro Pérez, número 6.577 bis, rehabilitado, Lugo.

Vacante por jubilación del señor Saco, número 13.218, ascien- den: A 28.800 pesetas, don Jaime Hernández Parrés, número 11.059 bis, rehabilitado, Murcia.

Día 5:

Vacante por jubilación de la señora Valencia, número 5.969, ascien- den: A 30.480 pesetas, don Jerónimo Espinosa Esco- bar, número 9.147 bis, rehabilitado, Murcia.

Vacante por jubilación del señor Con, número 17.134, ascien- den: A 28.800 pesetas, don Gaspar Quesada Forte, número 19.448, Almería; a 27.600 pesetas, doña Angeles Molina Jusué, nú- mero 33.118, Navarra; a 25.680 pesetas, doña M. Jesús Cos- tillas Núñez, número 47.879, León; a 23.880 pesetas, doña M. Pilar Utecia Fernández, número 63.949, Logroño.

Vacante por fallecimiento de la señora Garnica, número 19.248, ascien- den: A 28.800 pesetas, doña Sofía Rufo Vázquez, nú- mero 19.449, Sevilla; a 27.600 pesetas, don Ramón Tejedor Carreras, número 33.119, Baleares; a 25.680 pesetas, doña Matilde de Paz Martínez, número 47.880, León; a 23.880 pe- setas, don Rogelio Concepción Pérez, número 63.951, Tenerife.

Vacante por jubilación del señor Córdoba, número 19.309, ascien- den: A 28.800 pesetas, don Angel Dolz Ventura, núme- ro 19.450, Valencia; a 27.600 pesetas, doña Nieves Fernández Estava número 33.120, Navarra; a 25.680 pesetas, doña M. Luisa Baltero Saus, número 47.881, Madrid; a 23.880 pesetas, don Francisco Melián Rivero, número 63.952, Las Palmas.

Vacante por excedencia de la señora Alvarez, número 54.517, ascien- den: A 23.880 pesetas, doña M. Josefa Tortajada Martínez, número 63.953, Valencia.

Vacante por excedencia de la señora Ruiz, número 60.883, ascien- den: A 23.880 pesetas, doña María Caro Martínez, núme- ro 63.954, Granada.

Vacante por fallecimiento de la señora Izquierdo, núm. 63.333, ascien- den: A 23.880 pesetas, don José Luis Fernández Martín, número 63.955, Zamora.

Día 6:

Vacante por fallecimiento del señor Del Toro, número 27.879, ascien- den: A 27.600 pesetas, don Antonio Sancho Bonelli, nú- mero 33.121, Barcelona; a 25.680 pesetas, doña M. Dolores Frias Delgado, número 47.882, Logroño; a 23.880 pesetas, doña Teresa Loriente Gallego, número 63.290 bis, reingresada, Huesca.

Vacante por excedencia del señor Serradilla, número 52.823, ascien- den: A 23.880 pesetas, don Carlos Sánchez Sánchez, nú- mero 63.957, Salamanca.

Día 7:

Vacante por jubilación de la señora Bengoa, número 12.878, ascien- den: A 28.800 pesetas, doña Herminia Casas Castello, número 19.451, Barcelona; a 27.600 pesetas, doña Josefa Fer-

nández Vázquez, número 33.122, Lugo; a 25.880 pesetas, doña Pilar Luaces Valiña, número 47.884, Lugo; a 23.880 pesetas, doña Concepción Moral Horche, número 63.960, Ciudad Real, Vacante por jubilación del señor Cuesta, número 26.648, ascien- den: A 27.600 pesetas, don Tomás Rey Rara, número 33.123, Jaen; a 25.680 pesetas, doña Pilar Bravo Hernández, núme- ro 47.886, Soria; a 23.880 pesetas, doña M. Rosario Sánchez Berridi, número 63.961, Santander.

Día 8:

Vacante por jubilación de la señora León, número 317, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña Dolores Soler Soler, núm. 3.533, Barcelona; a 30.480 pesetas, don Juan Ruiz de la Puente, nú- mero 4.162 bis, rehabilitado, Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Calvo, número 960, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Carlos Paratcha Vazquez, núme- ro 3.534, Pontevedra; a 30.480 pesetas, don Vicente Nadal Gargallo, número 10.426, Castellón; a 28.800 pesetas, don Carmelo Cutillas Albadalejo, número 19.452, Albacete; a 27.600 pesetas, doña Elena Aznar Forá, número 33.124, Logroño; a 25.680 pesetas, doña Ana María Pinero Leal, núme- ro 47.887, Sevilla; a 23.880 pesetas, don Dario Sanchez Her- nández, número 63.963, Guadalajara.

Vacante por jubilación del señor Foronda, número 4.166, ascien- den: A 30.480 pesetas, doña Emilia Borrero Diaz, núm. 10.427, Cáceres; a 28.800 pesetas, don Luciano Martínez Garrido, número 19.454, Pontevedra; a 27.600 pesetas, don Jerónimo Cendrero García, número 33.125, Guipúzcoa; a 25.680 pesetas, doña Lidia Fernández Fernández, número 47.883, Oviedo; a 23.880 pesetas, doña Florinda Sanz Ester, número 63.965, Huesca.

Vacante por jubilación del señor Cerviño, número 5.892, ascien- den: A 30.480 pesetas, don Francisco Méndez Funes, núme- ro 10.428, Murcia; a 28.800 pesetas, don José Alsina Bellera, número 19.455, Lérida; a 27.600 pesetas, doña Elena Martínez Peñarubia, número 33.126, Castellón; a 25.680 pesetas, doña Inocencia Lumbreras Solano, número 47.889, Cáceres; a 23.880 pesetas, don Jose Helim Hellin, número 63.966, Murcia.

Vacante por jubilación del señor Aguilar, número 9.593, ascien- den: A 30.480 pesetas, doña M. Angeles Gordon Diez, nú- mero 10.429, León; a 28.800 pesetas, doña Pilar Bederá Ci- rugeda, número 19.456, Zaragoza; a 27.600 pesetas, don Fer- nando Martín Carmona, número 33.127, Almería; a 25.680 pesetas, doña Felisa Fernández Paz, número 47.890, Orense; a 23.880 pesetas, don Jose Luis Jorredo Villamayor, núme- ro 63.967, Lugo.

Día 9:

Vacante por jubilación del señor Martínez, número 537, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña Florinda Adán Cuartero, núme- ro 3.535, Zaragoza; a 30.480 pesetas, don Pascual González Muñoz, número 10.430, Ciudad Real; a 28.800 pesetas, don Pedro Lara Mora, número 19.457, Córdoba; a 27.600 pesetas, doña Hermesinda Bajos Iglesias, número 33.128, Sevilla; a 25.680 pesetas, doña Ceferina Orca Martínez, número 47.891, Pontevedra; a 23.880 pesetas, don Luis Latorre Aguilar, nú- mero 63.978, Logroño.

Vacante por jubilación de la señora Alcalde, número 1.145, ascien- den: A 32.280 pesetas, don Dario Freañ Barreiro, núme- ro 3.536, Oviedo; a 30.480 pesetas, doña Amparo Sánchez Rodríguez, número 10.431, Orense; a 28.800 pesetas, don Jose M. del Valle García, número 19.458, Toledo; a 27.600 pesetas, don Manuel Barceló Bastida, número 33.129, Murcia; a 25.680 pesetas, doña María Coroninas Batllebo, número 47.892, Lérida; a 23.880 pesetas, doña Carmen Dimas Núñez, nú- mero 63.969, Albacete.

Día 10:

Vacante por jubilación del señor Arango, número 440, ascien- den: A 32.280 pesetas, doña Carmen Villena Hidalgo, núme- ro 3.537, Granada; a 30.480 pesetas, don Leonardo Cudeiro Loureiro, número 10.432, Orense; a 28.800 pesetas, doña Re- medios Aguirre Gonzalez, número 19.459, Oviedo; a 27.600 pesetas, doña M. Milagros Neiro Rodríguez, número 33.130, Madrid; a 25.680 pesetas, doña Elena Ríos Arazón, núme- ro 47.893, Granada; a 23.880 pesetas, don Esteban Floriano Tapia, número 63.970, Cáceres.

Vacante por fallecimiento del señor Aras, número 9.324, ascien- den: A 30.480 pesetas, don Juan García García, núme- ro 10.433, Salamanca; a 28.800 pesetas, don Abenhamir Gar- cia González, número 19.460, Madrid; a 27.600 pesetas, don Epifanio Delgado Esteban, número 33.131, Burgos; a 25.680 pesetas, doña Magdalena Tamayo Borrero, número 47.894, Córdoba; a 23.880 pesetas, don Miguel Vidal Dominio, nú- mero 63.971, Alicante.

Vacante por jubilación de la señora Galindo, número 12.926, ascien- den: A 28.800 pesetas, doña Amalia Muñoz Perez, nú- mero 19.461, Córdoba; a 27.600 pesetas, doña Carmen Cajal Están, número 33.132, Castellón; a 25.680 pesetas, doña M. Adelaida Guantes Pérez de Isla, 47.895, Almería; a 23.880 pesetas, doña Rocío Janeiro Quintas, número 63.972, Orense.

Día 11:

Vacante por jubilación de la señora Gonzalez, número 2.051, ascien- den: A 22.280 pesetas, don Cesáreo Gonzalez Combra- ro, número 3.538, Palencia; a 30.480 pesetas, doña Regina

- Rodriguez Gonzalez, número 10.434, León; a 28.800 pesetas, don José M. Fernández López, número 19.462, Lugo; a 27.600 pesetas, don Manuel Villar Graño, número 33.133, La Coruña; a 25.680 pesetas, doña Pilar González García, núm. 47.896, Ciudad Real; a 23.880 pesetas, doña Alicia Fernández Miguez, número 57.205 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Orense.
- Vacante por jubilación de la señora Arrilla, número 3.548, ascienden: A 30.480 pesetas, don Daniel Muñoz Beltrán, núm. 10.435, Oviedo; a 23.800 pesetas, doña Natividad Becerro Zambrano, número 19.463, Cáceres; a 27.600 pesetas, doña Araceli Alíacar Hermosa, número 33.134, Salamanca; a 25.680 pesetas, doña Emiliana Castillo Martínez, número 47.897, Alava; a 23.880 pesetas, doña Rosa María Taboada Rodríguez, número 61.571, reingresada, Orense.
- Vacante por excedencia de la señora Salvador, número 6.017, ascienden: A 30.480 pesetas, doña M. Jesús Ortiz del Puyo, número 10.436, Alava; a 28.800 pesetas, don Antonio Ramos Botana, número 19.464, La Coruña; a 27.600 pesetas, don Antonio Valverde Garrido, número 33.135, Murcia; a 25.680 pesetas, doña María Villalobos Guinicio, número 47.898, Burgos; a 23.880 pesetas, doña Aurora Castro Pérez, núm. 63.973, Orense.
- Vacante por fallecimiento del señor Fernández, número 10.163, ascienden: A 30.480 pesetas, don Cayetano Mir Brun, número 10.437, Tarragona; a 28.800 pesetas, doña Antonia Gómez Peris, número 19.465, Valencia; a 27.600 pesetas, doña Teresa Llevriera Bes, número 33.136, Tarragona; a 25.680 pesetas, doña M. Carmen Palacios Hernández, número 47.899, Avila; a 23.880 pesetas doña Pilar Alba García, número 63.974, Burgos.
- Vacante por jubilación del señor Lucena, número 14.857, ascienden: A 28.800 pesetas, don Francisco Suárez Martínez, número 19.466, Granada; a 27.600 pesetas, don José Martí Mesequer, número 33.137, Teruel; a 25.680 pesetas, doña Antonia C. Rubio Pérez, número 47.900, Cuenca; a 23.880 pesetas, doña M. Dolores Escudero de Sena, número 63.976, Murcia.
- Vacante por fallecimiento del señor Merillas, número 18.619, ascienden: A 28.800 pesetas, doña Angeles Cuesta Méndez, número 19.467, Sevilla; a 27.600 pesetas, don Ramiro Romero Abeledo, número 33.138, La Coruña; a 25.680 pesetas, doña María Inés Rivas Senlle, número 47.901, La Coruña; a 23.880 pesetas, doña María Pilar Pascual Vicente, número 63.977, Zamora.
- Vacante por excedencia de la señora Romero, número 56.081, asciende: A 23.880 pesetas, doña Amalia Valerón Hernández, número 63.978, Cádiz.
- Vacante por excedencia del señor Ojal, número 56.828, asciende: A 23.880 pesetas, doña Francisca Navarro Pérez, número 63.979, Alicante.
- Día 14:
- Vacante por excedencia del señor Rosselló, número 2.916, ascienden: A 32.280 pesetas, doña Francisca García Anguiano, número 3.539, Logroño; a 30.480 pesetas, doña Maximina Sánchez Vizcaino Cortés, número 10.438, Ciudad Real; a 28.800 pesetas, don José García Mulero, número 19.468, Murcia; a 27.600 pesetas, doña Milagros Sancho Sanmartín, número 33.139, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Josefa Mojarro Torres, número 47.902, Huelva; a 23.880 pesetas, don Jesús González González, número 51.784 bis, reingresado, Madrid.
- Vacante por jubilación del señor Pérez, número 14.153, ascienden: a 28.800 pesetas, doña Emilia Zárate Frias, número 19.469, Vizcaya; a 27.600 pesetas, don Francisco M. Vidal Clavería, número 33.140, Barcelona; a 25.680 pesetas, doña María Padrón Galán, número 47.903, Tenerife; a 23.880 pesetas, doña Emilia Lopez Beneitez, número 63.980, Zamora.
- Vacante por jubilación del señor González, número 15.661, ascienden: A 28.800 pesetas, don Nicolás Castillo Muñoz, número 19.470, Almería; a 27.600 pesetas, doña Rosario Narváez del Pino, número 33.141, Málaga; a 25.680 pesetas, doña María Sejas Mezquita, número 47.905, Zamora; a 23.880 pesetas, doña Felisa Rodríguez Guede, número 63.981, Pontevedra.
- Vacante por excedencia de la señora Navazo, número 63.350, asciende: A 23.880 pesetas, doña Francisca Casado Ania, número 63.983, Guipúzcoa.
- Día 15:
- Vacante por jubilación de la señora Mintegiuga, número 26, ascienden: A 32.280 pesetas, don Jesús M. Paredero Fernández, número 3.540, Lugo; a 30.480 pesetas, doña Julita Platón Ortega, número 6.533 bis, rehabilitada, Guadalajara.
- Vacante por jubilación del señor Sáez, número 628, ascienden: A 32.280 pesetas, doña Aurora Cantell Suero, número 3.541, Lugo; a 30.480 pesetas, don Andrés Santamaría Llorca, número 10.439, Murcia; a 28.800 pesetas, doña Gloria Pueyo Novas, número 19.471, Pontevedra; a 27.600 pesetas, don Juan José Goyena Goyena, número 33.142, Guipúzcoa; a 25.680 pesetas, doña María Teresa Mus Melchor, número 47.906, Castellón; a 23.880 pesetas, doña María Pilar Martínez Vázquez, número 63.984, León.
- Vacante por fallecimiento de la señora Ayúcar, número 16.738, ascienden: A 28.800 pesetas, don Daniel Infante Brufán, número 19.472, Lérida; a 27.600 pesetas, doña Evangelina Soengas Novelle, número 33.143, Orense; a 25.680 pesetas, doña Josefa Guerrero Villarroel, número 47.906 bis, Palencia; a 23.880 pesetas, don Pedro Haro Ramírez, número 63.986, Granada.
- Vacante por excedencia de la señora Rodríguez, número 45.889, ascienden: A 25.680 pesetas, doña María Gracia Martí Bellido, número 47.907, Valencia; a 23.880 pesetas, doña Carmen Dueñas Medina, número 63.987, Cuenca.
- Vacante por excedencia de la señora Díaz Villabella, número 49.309, asciende: A 23.880 pesetas, doña Josefa Queralt Mañá, número 63.988, Lérida.
- Día 16:
- Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 1.268, ascienden: A 32.280 pesetas, don Antonio López Masota, número 3.542, Barcelona; a 30.480 pesetas, don Dionisio Hernández Hernández, número 9.708 bis, rehabilitado, Salamanca.
- Vacante por jubilación de la señora Cuenca, número 1.802, ascienden: A 32.280 pesetas, doña Avelina Rodríguez Menéndez, número 3.543, Oviedo; a 30.480 pesetas, doña Raimunda Palau Melendres, número 10.440, Tarragona; a 28.800 pesetas, doña Isabel Ortiz Setien, número 19.473, Santander; a 27.600 pesetas, don Emiliano Darriba Luaces, número 33.144, Palencia; a 25.680 pesetas, doña Isabel Lafuente Rodríguez, número 47.908, Guadalajara; a 23.880 pesetas, doña María Carmen Blanch Pijem, número 63.990, Lérida.
- Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 12.864, ascienden: A 28.800 pesetas, don Francisco Espinosa Sebastian, número 19.474, Navarra; a 27.600 pesetas, doña Josefa Durich Heredia, número 33.145, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Josefa Valero Tomás, número 47.909, Valencia; a 23.880 pesetas, don Rafael Domínguez Cañado, número 63.992, Huelva.
- Vacante por jubilación de la señora Guerrero, número 13.193, ascienden: A 28.800 pesetas, don Eleuterio Juan de la Cruz, número 19.475, Alicante; a 27.600 pesetas, don Manuel Terré Terré, número 33.146, Lérida; a 25.680 pesetas, doña Pilar Sánchez Mendoza, número 47.910, La Coruña; a 23.880 pesetas, doña María Carmen Arencibia Rodríguez, número 63.993, Cádiz.
- Vacante por jubilación de la señora Fonoll, número 13.593, ascienden: A 28.800 pesetas, doña Milagros Valdes Fernandez, número 19.476, Oviedo; a 27.600 pesetas, doña Josefa Ferrer Hervás, número 33.147, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Jesús González Lleó, número 47.912, Alicante; a 23.880 pesetas, don Angel Beltrán Cetelles, número 63.994, Castellón.
- Vacante por fallecimiento de la señora Hernández, número 18.218, ascienden: A 28.800 pesetas, don Julián López de la Iglesia, número 19.477, Cáceres; a 27.600 pesetas, don Pedro Fernández Arún, número 33.148, Vizcaya; a 25.680 pesetas, doña María Acebez Sánchez, número 47.913, Salamanca; a 23.880 pesetas, doña María Natividad Rodríguez López, número 63.996, Lugo.
- Vacante por fallecimiento de la señora Cestero, número 57.334, asciende: A 23.880 pesetas, doña Adela Serrano Cañellas, número 63.997, Lérida.
- Día 17:
- Vacante por jubilación de la señora Rodríguez, número 973, ascienden: A 32.280 pesetas, doña Agustina Villanueva Goiburu, número 3.545, Guipúzcoa; a 30.480 pesetas, don José Alejandro Quintana, número 10.441, Las Palmas; a 28.800 pesetas, doña Brígida Brave García, número 19.478, Madrid; a 27.600 pesetas, doña Rosa Planas Reixach, número 33.149, Barcelona; a 25.680 pesetas, doña María Mercedes Maestro Calabazas, número 47.914, Zaragoza; a 23.880 pesetas, doña Gloria Paramio Brito, número 63.998, Sevilla.
- Vacante por jubilación de la señora Piernas, número 3.861, ascienden: A 30.480 pesetas, doña María Román Quijada, número 10.442, Cádiz; a 28.800 pesetas, don Desiderio Martínez Flórez, número 19.479, Vizcaya; a 27.600 pesetas, don Hermínio Rodríguez González, número 33.150, Orense; a 25.680 pesetas, doña Deotima G.ª Medina Díez, número 47.915, Madrid; a 23.880 pesetas, don Pedro Adolfo Campoy Copado, número 63.999, Murcia.
- Vacante por jubilación de la señora Perea, número 4.300, ascienden: A 30.480 pesetas, don Esteban García Torralba, número 10.443, Albacete; a 28.800 pesetas, don Francisco Tomás Sánchez, número 19.480, Alicante; a 27.600 pesetas, doña Josefa Elena y García, número 33.151, Jaén; a 25.680 pesetas, doña Agustina Cañón Cañón, número 47.916, León; a 23.880 pesetas, don Manuel Gutiérrez Gracia, número 64.000, Córdoba.
- Día 18:
- Vacante por jubilación de la señora Ausan, número 3.676, ascienden: A 30.480 pesetas, doña Teresa Alvarez Lafarga, número 10.444, Avila; a 28.800 pesetas, doña Dolores Roset Roset, número 19.481, Tarragona; a 27.600 pesetas, don José Andrés Cólera Miguel, número 33.152, Zaragoza; a 25.680 pesetas, doña María Teresa Sanchidrián González, número 39.060 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.
- Vacante por fallecimiento del señor Gutiérrez, número 12.356, ascienden: A 28.800 pesetas, don Félix R. Pérez Laiz, número 19.482, León; a 27.600 pesetas, doña Leonor Leiza Austin, número 33.153, Madrid; a 25.680 pesetas, doña María Regina

Barreiro Carballal, número 47.916 bis, reingresada, Pontevedra:

Vacante por jubilación de la señora Fernandez número 14.471, ascenden: A 28.800 pesetas, doña Angelina Rodríguez Vazquez, número 19.433, Toledo; a 27.600 pesetas, don Joaquín Frances Pérez, número 33.154, Alicante; a 25.680 pesetas, doña María José Gil Alonso, número 47.917, Zamora; a 23.880 pesetas, doña Margarita Fernández García, número 64.001, Ciudad Real.

Día 19:

Vacante por jubilación de la señora Infante, número 13.003, ascenden: A 28.800 pesetas, doña Sara Pozo Torio, número 19.484, Pontevedra; a 27.600 pesetas, doña Amparo Hidalgo Nieto, número 33.155, Salamanca; a 25.680 pesetas, doña María Elvira Rodríguez González, número 47.918, Oviedo; a 23.880 pesetas, don Jesús Núñez Blanco, número 52.327 bis, reingresado, Guipúzcoa.

Vacante por excedencia del señor Prieto, número 60.223, ascenden: A 23.880 pesetas, doña María Teresa Rodríguez Rodríguez, número 64.002, Oviedo.

Día 20:

Vacante por jubilación del señor Barrera, número 12.846, ascenden: A 28.800 pesetas, doña Agapita Rodríguez Arece, número 19.436, Madrid; a 27.600 pesetas, don Vicente Macías Chaparro, número 33.156, Cáceres; a 25.680 pesetas, doña María Luisa Álvarez García, número 47.919, Orense; a 23.880 pesetas, doña Carmen Arrojo Lorenzo, número 64.003, Palencia.

Vacante por fallecimiento de la señora Modino, número 58.709, ascenden: A 23.880 pesetas, doña Arica Padillo Cocolina, número 64.004, Madrid.

Día 21:

Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 875, ascenden: A 22.230 pesetas, don Jesús Montañola Español, número 1.570 bis, rehabilitado, Castellón.

Vacante por jubilación de la señora Azaustre, número 1.252, ascenden: A 32.280 pesetas, don Arturo Mazarinos Granda, número 3.546, Pontevedra; a 30.480 pesetas, don Aurelio Marcos del Río, número 10.445, Burgos; a 28.800 pesetas, don Francisco Puerta Puerta, número 19.376 bis, rehabilitado, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Ramos, número 1.867, ascenden: A 32.280 pesetas, don José Pereiro González, número 3.547, La Coruña; a 30.480 pesetas, don Nicasio Villar de la Peña, número 10.446, Córdoba; a 28.800 pesetas, doña Josefa Borén Garcén, número 19.488, Huesca; a 27.600 pesetas, doña Luisa Díaz Opacio, número 33.157, Madrid; a 25.680 pesetas, doña Josefa Manuela Pérez González, número 47.920, Orense; a 23.880 pesetas, doña Purificación Fernández Fontela, número 50.380 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Lugo.

Vacante por excedencia de la señora Aranda, número 35.507, ascenden: A 25.680 pesetas, doña Montserrat Grane Bes, número 47.921, Lérida; a 23.880 pesetas, doña María Hilda Galán Masid, número 63.867 bis, reingresada, Orense.

Vacante por excedencia del señor Lozano, número 45.033, ascenden: A 25.680 pesetas, doña Joaquina Llach Vilalta, número 47.922, Gerona; a 23.880 pesetas, doña M. P. Scorro del Valle Martínez, número 64.005, Guadalajara.

Vacante por excedencia de la señora Mejuto, número 54.657, ascenden: A 23.880 pesetas, don Salvador Martínez García, número 64.006, Guadalajara.

Vacante por jubilación del señor Camiña, número 58.254, ascenden: A 23.880 pesetas, doña Desamparados Cabreiros Vicente, número 64.007, Huelva.

Día 22:

Vacante por jubilación de la señora Perote, número 61, ascenden: A 32.280 pesetas, don Antonio Moreno Acuña, número 3.549, Valencia; a 30.480 pesetas, doña Dordina Campo Silva, número 10.447, Orense; a 28.800 pesetas, don José Medina Sánchez, número 19.439, Almería; a 27.600 pesetas, don Tomás Rojas Vaz, número 33.159, Sevilla; a 25.680 pesetas, doña María Saturnina Antúnez Moran, número 46.727 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Salamanca.

Día 25:

Vacante por jubilación del señor Estévez, número 13.054, ascenden: A 28.800 pesetas, doña Ignacia Martín Alcain, número 19.490, Guipúzcoa; a 27.600 pesetas, doña Josefa Marín B. y G. Gutiérrez, número 33.159, Murcia; a 25.680 pesetas, doña Ramira Echevarría Jayo, número 47.923, Vizcaya; a 23.880 pesetas, doña María Mendia Zalduero Echarte, número 64.008, Navarra.

Vacante por jubilación de la señora Palacín, número 22.614, ascenden: A 27.600 pesetas, don Francisco Hernández Martínez, número 33.160, Murcia; a 25.680 pesetas, doña Isabel N. Macarro Calero, número 47.924, Lugo; a 23.880 pesetas, doña Ana María García Fernández, número 64.009, Córdoba.

Día 26:

Vacante por jubilación de la señora Sánchez, número 352, ascenden: A 32.280 pesetas, don José Gouto Macía, número 3.550, Pontevedra; a 30.480 pesetas, don Enrique P. Muruais Carballosa, número 10.448, Lugo; a 28.800 pesetas, doña María Juana Madrigal Esteban, número 15.717 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Toledo.

Vacante por jubilación del señor González, número 353, ascenden: A 32.280 pesetas, doña Fuensanta Gutiérrez Abellan, número 3.551, Murcia; a 30.480 pesetas, doña Alicia Moreira Blanco, número 10.449, Orense; a 28.800 pesetas, doña María Jesús Manresa Cañazares, número 16.618 bis, rehabilitada, Alicante.

Vacante por jubilación de la señora Jiménez, número 4.122, ascenden: A 30.480 pesetas, don Miguel Andrades Álvarez, número 10.450, Almería; a 28.800 pesetas, don Evertino Díez Díez, número 19.491, León; a 27.600 pesetas, doña Dolores Aguilar Delgado, número 33.161, Tenerife; a 25.680 pesetas, doña Agueda Valle Escandes, número 47.925, Cáceres; a 23.880 pesetas, doña María Luisa Álvarez García, número 64.010, Oviedo.

Vacante por jubilación de la señora Barrau, número 5.286, ascenden: A 30.480 pesetas, doña Concepción Jiménez Laliga, número 10.451, Valencia; a 28.800 pesetas, doña Dolores R. González García, número 19.492, Córdoba; a 27.600 pesetas, don Justiniano Ramos Bartolome, número 33.162, Palencia; a 25.680 pesetas, doña Rosa M. Sobremazas Fernández, número 47.926, Santander; a 23.880 pesetas, doña Josefa Rodríguez Rodríguez, número 64.011, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Quejiao, número 13.058, ascenden: A 28.800 pesetas, don Manuel López Rodil, número 19.493, Lugo; a 27.600 pesetas, doña Angeles Ruiz Fernández, número 33.163, Cáceres; a 25.680 pesetas, doña María Antonia Anguita Morales, número 47.927, Jaén; a 23.880 pesetas, doña María Soledad Ferragut Rosello, número 64.012, Valencia.

Vacante por fallecimiento de la señora Cid, número 59.330, ascenden: A 23.880 pesetas, don Juan Llanza Ruiz, número 64.013, Guadalajara.

Vacante por fallecimiento del señor Vila, número 59.402, ascenden: A 23.880 pesetas, don Anastasio Hernández Martín, número 64.014, Segovia.

Día 27:

Vacante por jubilación de la señora de Blas, número 12.049, ascenden: A 28.800 pesetas, don Francisco Cabrejas Santos, número 14.628 bis, rehabilitado, Madrid.

Día 28:

Vacante por jubilación del señor Lopez, número 305, ascenden: A 32.280 pesetas, don Aracimo Gomez Martín, número 3.552, Melilla; a 30.480 pesetas, don Francisco Ucedo Civil, número 19.452, Valencia; a 28.800 pesetas, doña Josefa Peñes Expósito, número 19.494, Las Palmas; a 27.600 pesetas, don José Luis Nicolás Carvajal, número 33.164, Oviedo; a 25.680 pesetas, doña Ana María García Galvan, número 47.929, Valladolid; a 23.880 pesetas, don José Luis Díaz Toledo, número 64.015, Cuenca.

Vacante por jubilación del señor Montañés, número 4.712, ascenden: A 30.480 pesetas, doña Amparo Nesi Rodríguez, número 10.453, Badajoz; a 28.800 pesetas, don Juan Aras Villaverde, número 19.495, Logroño; a 27.600 pesetas, doña Julia Fuertes Centeno, número 33.165, León; a 25.680 pesetas, doña Hermitas Valina Sánchez, número 47.930, Lugo; a 23.880 pesetas, don Antonio Casas García, número 64.016, Jaén.

Vacante por jubilación de la señora Sevilla, número 5.830, ascenden: A 30.480 pesetas, don José Alba Ripoll, número 10.454, Murcia; a 28.800 pesetas, don Vicente Corachan Carrizo, número 19.496, Valencia; a 27.600 pesetas, don Manuel García Ares, número 33.166, Lugo; a 25.680 pesetas, doña Paulina San Martín Rojo, número 47.931, León; a 23.880 pesetas, don Antonio Pacheco Martín, número 64.017, Ciudad Real.

Vacante por fallecimiento de la señora Arias, número 48.248, ascenden: A 23.880 pesetas, doña Nicolasa Barros Barros, número 64.019, Guadalajara.

Día 29:

Vacante por jubilación de la señora Quintela, número 20.791, ascenden: A 27.600 pesetas, doña María Pilar Lecea y de Ledesma, número 33.167, Madrid; a 25.680 pesetas, doña Antonia de la Roza Lopez, número 35.370 bis, reingresada, Oviedo.

Día 30:

Vacante por fallecimiento del señor Chaparro, número 747, ascenden: A 32.280 pesetas, doña Candelaria Saura Albadalejo, número 3.553, Murcia; a 30.480 pesetas, doña America Izquierdo Valdés, número 10.455, Oviedo; a 28.800 pesetas, don Asensio Martín Fernández, número 13.733 bis, rehabilitado, Barcelona.

Tercero.—Que asciendan al sueldo de 21.540 pesetas anuales, más las dos mensualidades extraordinarias reamentarias, con los efectos económicos y administrativos que se determinan, los siguientes Maestros y Maestras reingresados:

- 1-5-1963.—Don Antonio Cutillas Saavedra, Alicante.
 4-5-1963.—Doña Macedonia Pablo Peñaranda, alta, Burgos.
 6-5-1963.—Don Juan Segura Rojas, alta, Lérida.
 6-5-1963.—Don Venancio Sánchez Fernández, rehabilitado y autorizada prórroga servicio activo por Orden 29-4-1963, Salamanca.
 11-5-1963.—Don Lino Fernández, alta, Oviedo.
 14-5-1963.—Don Manuel de las Cuevas Huerga, alta, Valladolid.
 15-5-1963.—Doña Blanca Flor Rodríguez Merino, alta, Navarra.
 24-5-1963.—Doña Concepción Farré Juanmartí, alta, Barcelona.
 24-5-1963.—Doña Consolación Martín González, alta, Madrid.
 25-5-1963.—Don José Luis Roche Planas, alta, Zaragoza.

Cuarto.—Los señores Maestros ascendidos en virtud de la presente Resolución, devengarán la gratificación complementaria correspondiente a su nueva categoría, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), con los mismos efectos que los otorgados a sus respectivos ascensos.

Quinto.—A los señores Maestros y Maestras reingresados de la situación de excedencia voluntaria se les otorgará el número que les corresponda del vigente Escalafón general con arreglo al tiempo de servicios acreditados en la categoría que tenían a la fecha de su cese, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden aclaratoria de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1955).

Sexto.—Se recuerda a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional que sólo se podrá acreditar en nómina el sueldo de entrada a los Maestros que reingresen en el servicio activo de la enseñanza, sueldo que disfrutarán hasta tanto que, en corrida de escalas, se les adjudique el que pueda corresponderles, a cuyo fin se remitirá a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio), unido al Parte de Altas, hoja de servicios certificada y copia computada de las Ordenes de excedencia o rehabilitación, en su caso, sin cuyos documentos no se procederá a otorgar sueldo alguno.

Dichos Organismos extenderán los nuevos títulos administrativos a los Maestros a quienes se refiere la presente Resolución, con los efectos administrativos y económicos que se determinan en cada caso.

Se concede un plazo de ocho días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para

que por las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional y por los señores Maestros interesados se hagan las reclamaciones oportunas, si a ello hubiere lugar.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados administrativos de Educación Nacional

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Informacion y Turismo por la que se dispone diversos nombramientos, «en comisión», en la Escala técnica del Cuerpo General Administrativo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto de 12 de abril de 1962, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer los nombramientos, «en comisión», para las categorías y clases que se indican, de los siguientes funcionarios de la Escala técnica del Cuerpo General Administrativo, con efectos del día 18 de los corrientes.

A Jefe de Administración de tercera clase: Don Ignacio Bach Cuchillo.

A Jefe de Negociado de primera clase: Don Antonio Torrecilla Cimadevilla.

A Jefe de Negociado de segunda clase: Don Gonzalo Felipe Martínez.

A Jefe de Negociado de tercera clase: Don Francisco Tejero Esteban.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1963.—El Subsecretario de Información y Turismo, Cabanillas Gallas.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Médico segundo, vacante, en el Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial.

Vacante en el Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial una plaza de Médico segundo, dotada en el vigente presupuesto de dicha Región con los emolumentos globales de 169.916 pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre licenciados en Medicina y Cirugía, con preferencia los que pertenezcan a algún Cuerpo o Escalafón del Estado, Provincia o Municipio, que no hayan cumplido la edad de cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración regional.

Los instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas —Presidencia del Gobierno—, por conducto del Ministerio u Organismo del que dependan, cuando se trate de facultativos que posean la condición de funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, cuyos Departamentos u Organismos cursarán tan sólo las de aquellos que consideren destinables, y directamente la expresada Dirección General, en los demás casos.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Hoja de servicios o documento equivalente, debidamente calificados, o, en su caso, título facultativo o testimonio notarial del mismo, acompañado de un certificado de buena conducta moral, pública y privada, expedido por las autoridades locales de la residencia del interesado.

b) Certificado de nacimiento, legalizado si está expedido fuera de la jurisdicción de Madrid.

- c) Certificado de carecer de antecedentes penales.
 d) Certificación médica oficial acreditativa de que el aspirante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, y de reunir las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial, y
 e) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales, el que resulte designado tendrá derecho a seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, sujetándose, además, a las condiciones establecidas en el vigente Estatuto del personal al servicio de la citada Región Ecuatorial, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente las circunstancias y méritos que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el concurso, o bien declararlo desierto, si lo estima conveniente.

Madrid, 14 de junio de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se declara desierto el concurso para proveer una plaza de Brigada, vacante en la Policía gubernativa de la Provincia de Ifni.

De conformidad con lo prevenido en el último párrafo del anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 18 de marzo último, para proveer una plaza de Brigada, vacante en la Policía gubernativa de la Provincia de Ifni, se declara desierto el mismo.

Madrid, 24 de junio de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.